



Calbuco blindo su red rural con flota de vehículos para atención domiciliaria

MEJORAR ATENCIÓN. La administración optó por un contrato de leasing para adquirir unidades, decisión que evita costos imprevistos de reparación.

La Municipalidad de Calbuco incorporó cinco camionetas con tracción en las cuatro ruedas a la Dirección de Salud Municipal.

Los vehículos operarán en el área rural de la comuna y trasladarán a los equipos médicos hacia los domicilios de pacientes postrados, en rehabilitación o que enfrentan enfermedades complejas y están impedidos de viajar a los centros urbanos.

“En una comuna donde la

geografía dicta el ritmo de la vida y la dispersión rural es la norma, el acceso a la salud no puede depender del estado del camino o del clima”, indica el documento oficial de la administración comunal.

ATENCIÓN RURAL

Calbuco cuenta con una red de 18 postas rurales, establecimientos ubicados en zonas de difícil acceso que recibirán el servicio de las nuevas unidades de transporte.

Para el alcalde Marco Silva, esta inversión representa una respuesta a la identidad del territorio comunal.

“Sabemos que Calbuco es mayoritariamente rural y por eso estamos invirtiendo en soluciones reales. Estas camionetas nos permiten llegar donde antes era más difícil, entregando un apoyo directo y más dignidad en la atención de salud a las familias que más lo necesitan”, indicó el jefe comunal durante la entrega de las llaves.

Arrendamiento Financiero La incorporación de la flota se realizó mediante un sistema de leasing, una herramienta financiera que regula el uso de los recursos públicos de la administración municipal.

A diferencia de la compra tradicional, este mecanismo permite al municipio disponer de vehículos operativos sin absorber los costos adicionales que suelen mermar los presupuestos municipales y afectar otros ítems de gasto público.



EL OBJETIVO ES LLEGAR CON ESTOS VEHÍCULOS A ZONAS RURALES.

El contrato incluye las mantenimientos preventivos y reparaciones, el recambio de neumáticos, la gestión administrativa y el pago de los permisos de circulación. ☞